



En San Rosendo a 02 de junio de 2014, siendo las 09:00 Hrs. en la sala Japón del consultorio de salud, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

#### **TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. PRESENTACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 DE LA DAF. MUNICIPAL.**
- 5. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

#### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta N° 15 la que es aprobada sin observaciones.

#### **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El secretario da lectura a:
- Carta del señor Hernán Rocha Vallejos, Representante de la empresa BUSES LAJA EXPRESS, en donde solicita poder exponer en sesión del concejo los días 2 o 9 de junio, la visión de la empresa respecto al proyecto de servicio desde la comuna de San Rosendo.
- Oficio de contraloría N° 7745 de fecha 12 de mayo del 2014, en donde se desestima el reclamo efectuado en contra de la municipalidad por el señor Joaquín Sanhueza por eventuales irregularidades en el proceso licitatorio denominado "Servicio de productora de eventos para carnaval 2014".

### 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente informa que:
- Se compró un laboratorio para alumnos con necesidades educativas especiales que permitan su inclusión en la sala de clases. Son recursos del PIE que va a beneficiar a 87 alumnos y tiene un valor de \$20.000.000.
- Se está comprando un laboratorio de inglés con equipamiento completo con recursos SEP por un valor aproximado a los \$35.000.000.
- Estudiantes del liceo de la comuna pasaron a la etapa regional de concurso de inglés.
- El pasado viernes se le canceló a la parodocente señora Nimia Aroca el bono que llegó del ministerio y el bono del FAGEM, por lo que el día 30 de mayo dejó de trabajar para el sistema de educación de San Rosendo.
- La profesora Alicia Troncoso se desvinculo del sistema educacional por renuncia voluntaria.
- El domingo 8 de junio a las 15:30 horas, se presentará en el gimnasio municipal el tenor Tito Beltrán.
- El jueves 19 de junio se celebrará el día del padre con un acto que se realizará en el gimnasio municipal a las 18:00 horas.
- Los señores Andrés Bustamante y Luis Rivera hicieron una demanda al municipio. El señor Rivera está cobrando los \$10.000.000 por el documento que firmara con el alcalde anterior. Agrega que siendo de esta manera el abogado asesor le plantea que el municipio deberá demandar al alcalde anterior por estafa, porque eso no corresponde. El señor Bustamante reclama que no se le dio el aviso legal.
- Las iniciativas presentadas en las postulaciones FRIL 2014 son las siguientes:

| CODIGO<br>BIP   | NOMBRE PROYECTO   | MONTO<br>M\$ |
|---|---|--------------|
| 30266076-0  | CONSTRUCCION SKATE PARK SAN ROSENDO                                       | 56.784       |
| 30251872-0  | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION HERITAS SAN ROSENDO                    | 59.999       |
| 30247972-0  | CONSTRUCCION SALON DE REUNIONES POBL MERCEDES SAN MARTIN SAN ROSENDO      | 24.102       |
| 30245472-0  | CONSTRUCCION PARQUE BORDE RIO SAN ROSENDO                                 | 59.999       |
| 30232873-0  | REPARACION ESTRUCTURA TEMPLO DE SAN ROSENDO                               | 49.976       |
| 30232973-0  | REPARACION ELECTRICA, PILARES, TECHUMBRE Y DE MUROS TEMPLO DE SAN ROSENDO | 49.982       |
| 30131033-0  | CONSTRUCCION GRADERIAS SECTOR LADERA SUR                                  | 59.999       |
|   |   | 360.841      |
| <b>INICIATIVAS PRESENTADAS A FRIL AGUA 2014 SAN ROSENDO</b> |   |              |
| CODIGO<br>BIP   | NOMBRE PROYECTO   | MONTO<br>M\$ |
| 30229523-0  | CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE EL FUERTE            | 59.990       |
| 30229425-0  | CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE LOS DESPACHOS        | 59.990       |
| 30229372-0  | CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE QUEBRADA             | 59.990       |
| 30227672-0  | CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE VEGA VERDE           | 59.990       |
| 30227522-0  | CONSTRUCCION SOLUCION DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE CALLEJONES           | 59.990       |
|   |   | 299.950      |

- El señor Bravo señala que las soluciones de abastecimiento de agua potable, es la solución de abastecimiento, las redes no están consideradas, porque escapa a los costos del FRIL. Se busca construir pozos profundos en los lugares que se indica. Los terrenos donde se ubicarán están cedidos al municipio en comodato y otros deberán ser adquiridos con proyectos PME.

- Continuando el señor presidente señala que se está llamando a licitación la construcción de techumbre de la cancha CORVI y se presentaros 14 oferentes a la visita de terreno.
- En la semana se realizará la revisión del proyecto de la población héroes de la concepción. Agrega que se pudo conseguir la firma de un consejero regional.
- Seguidamente el señor presidente solicita al señor administrador que exponga sobre la contratación de un ITO para supervisar el proyecto de pavimentación.
- El señor Bravo expresa que el proyecto de pavimentación Ibieta y otras calles se adjudicó a la empresa Mario Osbén quien ya presentó la boleta de garantía, ahora se está evaluando el contrato.
- El plazo comienza a correr desde esta semana y considerando la complejidad que va a tener la obra, se requiere disponer de un inspector técnico desde un comienzo. Es por ello que, y existiendo recursos para consultorías que provienen del GORE los que se pueden destinar para la contratación de un ITO solicita al concejo acceda a la solicitud de contratar un profesional que se haga cargo de supervisar la obra para resguardar los intereses municipales. Agrega que ha trabajado con don Ericksson Godoy Avendaño quien tiene los conocimientos y la experiencia en obras similares por lo que le da garantía de realizar una buena inspección técnica.
- Los concejales realizan consultas sobre el tema.
- El concejal Espinoza señala que el señor Ericksson Godoy ya está cumpliendo un contrato estable por la ley SEP en el DAEM.
- El señor presidente señala que hay ITOS que trabajan algunos días de la semana.
- El concejal Fonseca consulta si se considera en el proyecto la construcción de veredas por el lado poniente de la calle.
- El señor Bravo señala que le parece que no pero va a consultar los planos.
- Seguidamente el señor Bravo señala que respecto a que la empresa haya realizado una oferta por un valor que las otras empresas, pudiera ser que quisiera ahorrar costos.
- El concejal Acuña señala que respecto a la contratación de trabajadores, se ha dicho que ellos trabajan con trato lo que iría en desmedro de los trabajadores. Agrega que se debe ver la parte legal para exigirle que tengan contrato hasta el término de las faenas.
- El señor presidente señala que la otra pavimentación la hicieron a trato. Ellos pagan la obra terminada, es decir se da un valor a la obra y ese es la remuneración que se paga.
- El concejal Espinoza señala que comenzando el trabajo se pueden encontrar con una roca y no sacan el trato y no le van a pagar a los trabajadores. Los tratos son válidos cuando tienen un piso mínimo y van con el rendimiento, pero el trabajador tiene su sueldo quincenal o mensual. Cree que lo demás es una aberración.
- El concejal Espinoza señala que comparte lo del ITO, lo que no compare es que tenga dos amores.
- El señor presidente señala que son tres días.
- El concejal Espinoza señala que no importa, porque se ve mal que sea la misma persona la que esté agarrando pan y pedazo, habiendo fuentes laborales para otras personas. El ITO ve a necesitar dedicación exclusiva y el DAEM necesita terminar los proyectos de Turquía y se ve a decir que hay que esperar porque el hombre está cumpliendo otra función. A la gente le molesta abiertamente que una persona haga dos trabajos.

- El señor presidente señala que son tres días lo que se requiere y no vamos a intervenir en los otros días. Agrega que se tiene contratado para el DAEM solo dos días a la semana.
- El concejal Espinoza señala que se le había dicho que en el DAEM se le pagaba como \$1.000.000 mensual.
- El señor presidente señala que no es así.
- Los antecedentes de los valores que se pagan deben ser conocidos por el concejo, porque también le llamó la atención después de conocer lo que ganaba el encargado de extra escolar.
- El concejal Muñoz señala que dentro de las faenas se conocen los tratos con los trabajadores, que tienen que ver con los tiempos de trabajo y la cantidad de trabajo que deben realizar en ellos.
- El señor presidente señala que lo que revisa el municipio son los contratos, estando bien. Agrega que la negociación de los tratos eso lo ve directamente el trabajador con la empresa.
- La concejala Sandoval consulta por los montos que hay para contratar el ITO.
- El señor Bravo señala que los recursos para ello es de \$1.000.000 líquido.
- La concejala Sandoval señala que por el bien de la comuna y para que el trabajo quede bien hecho aprueba.
- El concejal Espinoza considera que se debe manejarlos valores que se le pagarán a los trabajadores aprueba.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.

**ACUERDO N°36/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA CUMPLIR LABORES DE ITO EN PROYECTO DE PAVIMENTACION “MEJORAMIENTO CALLES IBIETA, ESMERALDA Y OTRAS SAN ROSENDO”**

**4. PRESENTACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 DE LA DAF. MUNICIPAL.**

| PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 |      |       |      |   |           |             |
|--|------|-------|------|---|-----------|-------------|
| SAN ROSENDO, 30 de Mayo de 2014                |      |       |      |   |           |             |
| 1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS       |      |       |      |   |           |             |
| Subti  | Item | Asig. | Sub. | D E N O M I N A C I O N                         | AUMENTO   | DISMINUCION |
| 22   |      |       | Asig | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                   |           |             |
|  | 03   |       |      | Combustibles y Lubricantes                      |           |             |
| -  | 001  |       |      | Para Vehículos                                  | 1.100.000 |             |
| 24   |      |       |      | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                       |           |             |
|  | 03   |       |      | A Otras Entidades Públicas                      |           |             |
|  | 080  |       |      | A las Asociaciones                              |           |             |
|  |      | 001   |      | A Asociación Chilena de Municipalidades         | 1.100.000 |             |
|  |      |       |      | TOTAL   | 1.100.000 |             |
| JUSTIFICACION                                  |      |       |      |   |           |             |
| 24-03-080-001                                  |      |       |      | PARA CANCELAR CUOTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013 |           |             |
|  |      |       |      | MIRTA CATALAN URZUA                             |           |             |
|  |      |       |      | JEFE ADM. Y FINANZAS                            |           |             |

- El señor presidente solicita el pronunciamiento del concejo.
- La concejala Sandoval aprueba.
- El concejal Espinoza aprueba.
- El concejal Acuña aprueba.
- El concejal Rozas a aprueba.
- El concejal Muñoz aprueba.
- El concejal Fonseca aprueba.

**ACUERDO Nº37/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES,  
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION  
PRESUPUESTARIA N° 10 DE LA DAF MUNICIPAL.**

**5. INCIDENTES.**

- Continuando el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval consulta si hay respuesta de la contraloría respecto a la presentación hecha por llevar a su hija a Santiago.
- El señor presidente señala que no. Agrega que la contraloría se toma su tiempo en responder.
- En otro la concejala Sandoval señala que donde vive don Benito Inostroza del sector el Fuerte el camino está intransitable por el barro. Sería importante que la DOM visite la zona para fiscalizar el tema. Agrega que la empresa destruyó cercos del sector con la máquina.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que el día del temporal la escuela de Turquía suspendió las clases por no tener energía eléctrica y por lo tanto no disponer de agua para los baños. Considera que se debe instalar un estanque para prevenir que esto ocurra en el futuro.
- El señor presidente señala que igual se tendría que suspender las clases porque no se puede hacer comida con agua de estanque.
- La concejala Sandoval señala que igual por emergencia sugiere tener un estanque con agua.
- Seguidamente plantea que el día del temporal la asistencia de la escuela de Callejones fue de 100%, pero los niños llegaron mojados y es loable la asistencia para que considere tratar de comprarle botas, o capas, o ver algún traslado en vehículo. Agrega que las madres valoran mucho la educación que se imparte en Callejones, porque el bus pasa por fuera de sus casas.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que realizó consultas para informarse que el concejo puede hacer una ordenanza municipal para proteger a nuestros comerciantes y que no vengan vehículos a realizar ventas. Se pueden dejar ciertas calles y que los vendedores ambulantes vendan en la periferia. Los comerciantes establecidos hacen el esfuerzo para traer su mercadería pero vienen de afuera y lo único que falta es que traigan ropa y zapatos. El concejo tiene la facultad para hacer una ordenanza para proteger a los comerciantes establecidos, que ya no traen verduras y están todos decayendo. Agrega que debemos proteger a los productores del campo
- Seguidamente la concejala Sandoval plantea que a la señora Pamela Navarrete se le voló el techo de su casa y no sabe si se le dio solución.
- El señor presidente señala que ya se le prestó ayuda.

- Continuando la concejala Sandoval plantea que la señora Ely Villegas se le cayó un padrón de tierra hacia su casa. Solicita se le puede ayudar en algo para resolver el problema.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que los baños del los kínder no están considerados. Hay uno que está en pésimas condiciones y en la escuela F1141 las dos últimas salas del primer piso se gotearon y hubo que evacuar a los niños a otra sala. Agrega que habló con la profesora que le informó.
- El señor presidente señala que lo que ocurrió fue que un tubo que se tapó y se inundó. Agrega que él asistió al lugar y lo pudo constatar. Se dio las instrucciones para mantener desatapado el ducto.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que en la escuela de Callejones el agua lluvia llegó casi al comedor.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por la posibilidad de pasar la máquina en el camino al cementerio en el sector antena.
- El señor presidente señala que pasar máquina en tiempo de lluvia se pone peor.
- La concejala Sandoval consulta si en la licitación del traslado de los alumnos se incluye el sector antena.
- El señor presidente señala que solo el sector rural.
- La concejala Sandoval reitera la solicitud de que se traslade a los alumnos del sector antena en el furgón municipal.
- El señor presidente señala que el vehículo tiene variados usos y que no está disponible para el traslado diario de alumnos. Se ocupa para el traslado de supervisores, delegaciones como es el caso de los alumnos que participan en las olimpiadas de inglés y se sale temprano.
- La concejala Sandoval consulta si ellos arriendan un vehículo se les puede subsidiar en algo.
- El señor presidente señala que no es posible.
- Continuando la concejala Sandoval expone que le llegó una solicitud del club de boxeo, donde solicitan una subvención extraordinaria de \$150.000 y el gimnasio municipal para el día 7 de junio.
- El señor presidente señala que se les dio respuesta en donde se les indica que en esa fecha el gimnasio está ocupado en los preparativos del concierto de don Tito Beltrán y que el municipio no dispone de recursos.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que se adhiere a la solicitud de subvención del club de boxeo, que practican un deporte muy complicado, que éticamente a veces es cuestionable por el daño que genera en algunos boxeadores, pero está funcionando y lleva gente que se adhiere a esa actividad y familias que trabajan en ese tema. Sería bueno ver la forma de darle una subvención dentro del año.
- Seguidamente plantea que don Benito Inostroza dejó claro que los daños en el camino son causados por la empresa que se supone debe reparar los caminos. Sugiere que la DOM presione a la empresa para que deje los caminos en condiciones; no puede ser que por reparar el camino a Campón este destruyendo los accesos de las personas.
- Respecto a la carta de buses Laja el concejal Espinoza señala que sería bueno escuchar su exposición. Hace algún tiempo se hablaba de tres empresas de buses que saldrían desde San Rosendo y hasta la fecha nada de aquello se ha concretado.
- El señor presidente señala que lo pondrá en tabla para el próximo lunes.

- Seguidamente el concejal Espinoza solicita copia del oficio de contraloría sobre la respuesta al señor Joaquín Sanhueza, porque con ello se aprende sobre reclamos que no llevan asidero y que es de un tema delicado, de que dispara en cierto modo para el tema judicial y hay que estar preparado para todo evento.
- Continuando el concejal Espinoza señala que espera que el abogado siga trabajando en los juicios que corresponde a todo evento y hasta el final. Cree que la sinvergüenzura, las estafas sea de quien sea no se pueden avalar. Un anexo de contrato que entiende el origen; cuando vino el cambio de alcaldía el nuevo alcalde no lo despidiera y por eso se inventan ese tipo de anexos que ha escuchado en muchas ocasiones y el funcionario tenía cinco años garantizados. Agrega que también se habla de que el jefe de salud está con un anexo igual de treinta años y otro por diez, de \$30.000.000.
- El señor presidente señala que en este caso los tomó la ley de salud y no hay ningún contrato.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta si hay más anexos que se hayan descubierto.
- El señor presidente señala que solo el del señor Luis Rivera y el de la señorita Carol Sepúlveda.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que en el caso del señor Bustamante, de acuerdo a su opinión personal, cree que se podría haber esperado los 10 meses que le faltaban para cumplir su edad de jubilación y se fuera.
- El señor presidente señala que no hay edad de jubilación, por lo que en ese caso se pudo quedar hasta los 100 años.
- El concejal Espinoza señala que le molesta que se quieran aprovechar sabiendo que se le pagan más de \$20.000.000 prácticamente a cada uno.
- En otro tema el concejal Espinoza expresa su alegría por la adquisición del laboratorio especial del PIE con el que se beneficia a 30 niños y al estar fusionado los establecimientos se abre el abanico para todos. Agrega que este beneficio no lo tienen los alumnos que son santos. El otro es un tremendo laboratorio y espera que se ocupe para básica y media en el que están quienes participan en los concursos de debates.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que la señora Nimia Aroca cumplió su ciclo y el liceo le hizo un pequeño desayuno de despedida. Agrega que fue una extraordinaria funcionaria con un ánimo que trabajaba y una alegría diaria que es digno de imitar, sería bueno que ella hiciera capacitación a algunos funcionarios para que le aprendan su estilo de trabajo que ella tenía en las buenas y en las malas.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta por el estado de avance de las expropiaciones de terrenos y de la respuesta de MININCO.
- El señor presidente señala que el señor Bravo está viendo el tema. Agrega que el viernes le mostró la lista. Respecto a MININCO no se ha recibido respuesta.
- Seguidamente el concejal Espinoza consulta si hay novedades respecto al proyecto de la iglesia.
- El señor presidente señala que los concejales saben cómo se aprueban los proyectos.
- El concejal Espinoza señala que su consejero el señor Badilla le dijo que le pidiera al alcalde que envíe un documento priorizando el proyecto.

- El señor presidente señala que están todos los documentos presentados. Agrega que los proyectos son priorizados por los consejeros ante el jefe de división del GORE.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que le preocupa la situación de la señorita Alicia Troncoso porque dice que acaba de presentar la renuncia. Seguidamente consulta si se le pagó su indemnización por la edad.
- El señor presidente señala que ella estaba contratada a contrata. Recuerda que esta funcionaria estuvo dos años con licencia.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que se suma a las felicitaciones de la señora Nimia Aroca por el trabajo que desempeño en sus años de servicio en la comuna. hay gente que con su trabajo le ha hecho bien al sistema y en este caso está la señora Nimia que le agregó alegría en su desempeño diario. Agrega que es de la idea que se le envíe una carta a nombre del concejo deseándolo lo mejor para el futuro.
- El señor presidente consulta al concejo si están de acuerdo en el envío de una nota.
- El concejo aprueba.

**ACUERDO N°38/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ENVIO DE CARTA DE RECONOCIMIENTO POR SERVICIOS PRESTADOS A LA EDUCACION DE LA COMUNA, A LA SEÑORA NIMIA AROCA RUMINOT.**

- En otro tema el concejal Acuña plantea que respecto a las subvenciones que solicitan las organizaciones como el club de boxeo o el Súper grupo deben recibir una respuesta formal del municipio para que tengan el respaldo.
- El señor presidente señala que el señor Bravo dijo que se lo iba a enviar.
- Seguidamente el concejal Acuña consulta por el sumario aplicado el jefe de finanzas del departamento de salud.
- El señor presidente señala que el fiscal es don Cristhian Bravo. Agrega que primero se decretó realizar una investigación sumaria que posteriormente paso a sumario administrativo.
- Continuando el concejal Acuña expone que se hace necesario dejar material disponible en el sector matadero para que los propios vecinos reparen los accesos a sus viviendas, ello en consideración a que no es aconsejable intervenir con la maquina que va a producir más barrial. Agrega que en el sector el Fuerte ha podido verificar que los caminos están en malas condiciones lo que no permite el acceso del camión aljibe que los provee de agua potable. Sugiere se estudie la forma de intervenir para repararlo.
- Respecto a la salida de los buses desde la comuna que se plantea, considera que se debe priorizar el bienestar de los vecinos de la población 25 de octubre y mantener el punto de salida desde esa población, considerando el aislamiento que se ha producido con la apertura del puente nuevo.
- El señor presidente señala que la empresa buses Laja quieren salir de la plaza, pero las otras empresas están dispuestas hacerlo desde donde los autorice la dirección de transporte. Agrega que el jueves próximo concurrirá con el señor administrador a la SEREMIT y espera que salga pronto la resolución que ya se ha demorado bastante. Continúa expresando que mientras él sea alcalde no va a permitir que los buses salgan de la plaza.

- Seguidamente el concejal Acuña expresa que de acuerdo a lo señalado por el señor presidente la municipalidad de Laja habría enviado un proyecto para iluminar el antiguo puente vehicular por lo que sugiere que nos preocupemos por la pasarela peatonal considerando que por ese lugar pasa mucha gente.
- El señor presidente señala que le dio orden a la DOM que arreglara ese puente.
- Respecto al servicio que presta la empresa que mantención del alumbrado público, el concejal Acuña plantea que ellos tienen contrato que en ninguna parte dice que deben realizarlo de noche y ellos vienen de noche y justifican su día. Agrega que en la noche no hay funcionarios municipales certificando el cumplimiento de contrato, por lo que no se sabe si la empresa viene a verificar el funcionamiento de la luminaria. En el sector Pedro Montt todavía hay un foco colgando y también se presentan problemas en otros sectores que no son atendidos, sin embargo al final de mes presentan el cobro mensual.
- El señor presidente señala que al parecer el problema se está presentando en obras porque ellos deben firmar hora de llegada y salida. Recuerda que esta empresa el año pasado hizo lo mismo.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas plantea que la empresa que se ganó la licitación de ripiado de caminos en el sector rural, partió con los trabajos en noviembre y ya en junio aun los trabajos están a medio hacer y en otras partes no se ha realizado nada. En el sector donde vive don Benito Inostroza, no es una falla del camino si no que el daño lo produjo la intervención de la propia empresa, por lo que se debe hacer una investigación con vialidad. Con la construcción de las cunetas por parte de la empresa el barro se fue al camino. En el sector de don Benito el camino es angosto y siendo propietario por ambos lados este vecino no ha querido ceder terreno para enancharlo, pero la desfachatez de esta empresa fue ir a botar material de ripio y dejarlo amontonado en el camino y por ello no pueden pasar los vehículos. Solicita se realice una investigación para superar los problemas que esta empresa ha causado.
- El señor presidente señala que la próxima sesión del concejo invitara a la directora de obras para que exponga sobre el tema.
- En otro tema el concejal Rozas plantea que se debe oficiar a vialidad para que se haga cargo de limpiar la alcantarilla que hay en el sector de la escuela de Turquía que está tapada y causando problemas. Agrega que ese trabajo lo realizó él el año pasado.
- Seguidamente el concejal Rozas plantea que en la escuela de Turquía se producen goteras y solicita que se reparen.
- Continuando el concejal Rozas señala le preocupa la cantidad de piedras que amenazan caer en el sector de la ladera en el acceso al puente. Considera que con las lluvias del invierno se van a producir derrumbes y se va a cortar el acceso al puente, por lo que es de la idea de mantener reparado el puente vehicular antiguo para afrontar esa emergencia.
- El señor presidente señala que al puente no le pasará nada y el derrumbe se produce en un área que no comunica con San Rosendo y se está monitoreando permanentemente.
- Continuando el concejal Rozas señala que está de acuerdo en felicitar a la señorita Nimia Aroca por sus años de servicio prestados, por lo que tiene un merecido descanso. Agrega que es partidario de hacer un acto para despedir a los profesores que dejan el servicio, considerando los largos años de servicio prestados a la educación de la comuna y todos merecen un reconocimiento.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz plantea que la labor desarrollada por la señorita Nimia Aroca traspasa su labor docente. Su paso por el internado fue brillante, notable y además goza de ser muy buena persona y líder que empatiza con profesores y alumnos. Agrega que es un honor que haya prestado sus servicios en San Rosendo, no así los otros casos, pues considera que el reconocimiento tiene que ver con los méritos y hay algunos docentes que en estos años se han dedicado a enredar el Nylon. Hay un profesor que está demandando y fue de su responsabilidad que más de 60 niños de la escuela no pudieran participar de un concurso literario.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que rescato un párrafo del PLADECO que tiene que ver con educación que es un cáncer que está en tratamiento donde habla de las prioridades de la educación “El mejoramiento de la calidad, equidad y pertinencia de la educación ha sido identificado por la comunidad y el cuerpo docente como los grandes procesos que deben llevarse a cabo en San Rosendo”. agrega que una comunidad puede crecer en distintos ámbitos, pero si no se crece en educación se seguirá dando tumbos en variados aspectos, por lo que felicita al señor alcalde por los anuncios entregados, pues es fundamental mejorar y hacer atractivo el modelo educacional. Algunas veces comparte incentivar a los alumnos poniendo a su disposición la tecnología, pero esto de entregarle herramientas sólidas, como el laboratorio de inglés son cosas que son fabulosas.
- En otro tema el concejal Muñoz señala que el 26 de mayo se reunió la comisión de salud con el señor Moncada. Allí se vieron los avances del ese departamento y proyectos futuros y también aspectos pendientes del día a día. El señor director nos explicó aspectos de la atención primaria de salud que nos corresponde realizar como el modelo de atención integral, y sus ítems de centralidad en las personas, familia y comunidad, la integralidad de la atención y la continuidad del cuidado. Felicita al personal del CESFAM por el servicio que entregan a sus usuarios al por disponer de un espacio físico cómodo, y calefaccionado en tardes de frío. De acuerdo a la exposición del director se establece que el 70% de las atenciones no son pertinentes y pueden ser resueltas por las propias personas en sus hogares, como el resfriado común. Los días miércoles continúan las atenciones médicas en Callejones y el primer día jueves de cada mes se hacen visitas a los Despachos. Siente que se han corregido muchas cosas y vamos en buen camino.
- Seguidamente el concejal Muñoz plantea que los problemas que se presentan en los caminos del sector rural, puede decir que la empresa está cortando las ramas y han echado abajo los cercos es la empresa ASPIN. Hay un caballero que se llama Patricio Yubin que es el encargado de la obra y está en Los Angeles o Yumbel y tiene la mayor de las voluntades para corregir los trabajos.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que el viernes pasado se cortó la luz, por lo que se hace imperativo reunirse con FRONTEL. Agrega que la razón del corte es que los árboles de la isla se cayeron y cortaron cables y también cayó postación. Cree que la solución inmediata está en podar la totalidad de los árboles, considerando que esta es la segunda vez que sucede, provocando largos corte de suministro de energía eléctrica. Finalmente sugiere al señor presidente ver los mecanismos que conduzca a la solución de este tema.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que los trabajos de la plaza se han venido corrigiendo de manera gradual, pero hay dos nudos críticos que es el pozón que se forma alrededor de la pileta en dirección a la calle Maipú.

Además se quemó un foco de la pileta por lo que sugiere se le haga llegar estas observaciones a la empresa.

- En otro tema el concejal Muñoz señala que las casas de don Raúl Zúñiga y de la señora Ana Zúñiga siguen con desperfectos, también sigue destruida la vereda por los camiones que ingresaron a la propiedad y los vecinos de edad avanzada que concurren a la iglesia misión iglesia del señor corren riesgo de accidentes.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que los deportistas están en el mayor de los desamparos. Las personas ligadas al deporte cuando sufren alguna lesión no disponen de recursos para su recuperación, por ello sugiere que se disponga de un fondo para canalizarlos a través del departamento social, como puede ser la entrega de medicamentos. Un chiquillo que está faenando y que juega a la pelota el día domingo y se lesionó, no tiene un seguro para cubrir los gastos para su recuperación, por ello considera importante esta sugerencia para tenerla en cuenta a la hora de construir el presupuesto.
- Al finalizar el concejal Muñoz señala que junto a el club Champions League tienen pensado realizar la segunda versión del festival de barrios, per la municipalidad tiene una actividad para esa fecha por lo que se va a correr la fecha para el sábado 16 de agosto y espera que se amplíe la participación de los artistas locales.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que en la población 25 de octubre en el primer pasaje donde el señor Luna hay una filtración de agua desde hace un mes.
- El señor presidente señala que eso es tema de ESBBIO.
- En calle Balmaceda donde vive la familia Ramos están pidiendo que se pida un árbol porque las ramas le cortaron los cables de la antena de televisión.
- Continuando el concejal Fonseca señala que se necesita un proyecto para la calle Balmaceda, porque los adocretos de las tazas de los árboles están sueltos y una señora sufrió un accidente por ello.
- En otro tema el concejal Fonseca señala que le gustaría que quienes están haciendo las reparaciones por la calle Pedro Montt para arriba frente a la señora Cerda, se incluya los muros del lugar que producto del terremoto se cayeron.
- El señor presidente señala que no se están haciendo reparaciones si no bancas.
- Al finalizar el concejal Fonseca recuerda su solicitud de reponer los tablones que faltan del puente peatonal.

Finaliza la sesión a las 11.18 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**  
**ALCALDE**

**RELACION DE ACUERDOS.**

**ACUERDO N°36/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CONTRATACION DE UN PROFESIONAL PARA CUMPLIR LABORES DE ITO EN PROYECTO DE PAVIMENTACION “MEJORAMIENTO CALLES IBIETA, ESMERALDA Y OTRAS SAN ROSENDO”**

**ACUERDO N°37/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 10 DE LA DAF MUNICIPAL.**

**ACUERDO N°38/2014: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL ENVIO DE CARTA DE RECONOCIMIENTO POR SERVICIOS PRESTADOS A LA EDUCACION DE LA COMUNA, A LA SEÑORA NIMIA AROCA RUMINOT.**